

5/0



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS

En la localidad de Santa María Magdalena Tiltepec, Santos Reyes Nopala Oax., a las 12:00 hrs. del día 24 del mes de Noviembre del 2023, se reunieron en las instalaciones del Plantel Escuela Primaria Sor Juana Ines de la Cruz, el representante del I. O. C. I. E. D., y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No. EO—920039998-N116-2023

PAQUETE No. N116

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA DE 6.00 X 8.00 MTS ESTRUCTURA REGIONAL EN ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ CON CLAVE ESCOLAR 20DPR3606T	SANTA MARIA MAGDALENA TILTEPEC	SANTOS REYES NOPALA

Manifestando los que firman al calce, haber visitado y examinado el lugar en el que se efectuarán los trabajos motivo del concurso, de manera que considerarán en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios Unitarios. Copia de la presente acta se anexará a la documentación correspondiente al paquete de la proposición técnica.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1.- <u>PROMOCION Y CONTRATACIONES LIPXI SA. DE CV.</u>	<u>Ing. DIDIER ESPINOZA MARCIAL</u>	
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santos Reyes Nopala,
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025

REPRESENTANTE DEL I. O. C. I. E. D.

ARQ. MARIO LUIS GUZMÁN REZA
Supervisor de obra



I.E.E.P.O.
"SOR JUANA INES DE LA CRUZ"
20DPR3606T
Sta. Ma. Magdalena Tiltepec,
Juquila, Oaxaca

CRISTINA RAMOS RAMA
DIRECTORA COMISIONADA

Elipe Mendoza Cortés
Regidor de obra
Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020173
www.oaxaca.gob.mx/iocifed/



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LICITANTES

En la localidad de Santa María Magdalena Tiltepec, Santos Reyes Nopala Oax., a las 13:00 hrs. del día 24 del mes de Noviembre del 2023, se reunieron en las instalaciones del Plantel Escuela Primaria Sor Juana Ines de la Cruz, el representante del I. O. C. I. E. D., y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No. EO—920039998-N116-2023

PAQUETE No. N116

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA DE 6.00 X 8.00 MTS ESTRUCTURA REGIONAL EN ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ CON CLAVE ESCOLAR 20DPR3606T	SANTA MARIA MAGDALENA TILTEPEC	SANTOS REYES NOPALA

Quienes firmamos al calce de la presente manifestamos haber expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se realizarán los trabajos y signamos la presente aceptando los acuerdos alcanzados en ésta reunión.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1.- PROMOCION Y CONSTRUCCIONES UDOXI S.A. DE CV	Ing. Daniel Esteban Naciriel	
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias y consideraciones generales que se acuerden con respecto a esta licitación.

REGIDURIA DE OBRAS
 Mpio. Santos Reyes Nopala,
 Dto. Juquila, Oax.
 2023-2025

REPRESENTANTE DEL I. O. C. I. E. D.

ARQ. MARIO LUIS GUZMAN REZA
 Supervisor de obra



I.E.E.P.O.
 "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"
 20DPR3606T
 Sta. Ma. Magdalena Tiltepec,
 Juquila Oaxaca.

Felipe Mendoza Cortés
 Regidor de obra

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
 Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
 Tel. conmutador: (951) 5020173

CRISTINA RAMOS PELAEZ
 DIRECTORA COMISIONADA



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES I. O. C. I. E. D. 2023

CODIFICACION	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA	A	L	T	A	PAQUETE No.
	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA DE 6.00 X 8.00 MTS ESTRUCTURA REGIONAL EN ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ CON CLAVE ESCOLAR 20DPR3606T	REGIONAL					N116
		CONCURSO No. EO-920039998-N116-2023	1	0	0	0	

CONCEPTOS A MODIFICAR

CLAVE	DESCRIPCION	VOLUMEN	
		PRESUPUESTADO	MODIFICADO



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santos Reyes Nopala, Dto. Juquila, Oax. 2023-2025

REPRESENTANTE DEL I. O. C. I. E. D.

ARQ. MARIO LUIS GUZMAN REZA
Supervisor de Obra



I.E.E.P.O.
"SOR JUANA INES DE LA CRUZ 20DPR3606T
Sta. Mra. Magdalena Tliltepec Juquila Oaxaca.

Felipe Mendoza Cortés
Regidor de obra

CRISTINA RAMOS PELAEZ
DIRECTORA COMISIONADA



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES I. O. C. I. E. D. 2023

CODIFICACION	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA	A	L	T	A	PAQUETE No.
	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA DE 6.00 X 8.00 MTS ESTRUCTURA REGIONAL EN ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ CON CLAVE ESCOLAR 20DPR3606T	REGIONAL					N116
		CONCURSO No. EO-920039998-N116-2023	1	0	0	0	

CONCEPTOS PARA AGREGAR			
CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD



REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santos Reyes
 Nopala,
 Dto. Juquila, Oax.
 2023-2025

REPRESENTANTE DEL I. O. C. I. E. D.

ARQ. MARIO LUIS GUZMAN REZA
 Supervisor de Obra



I.E.E.P.O.
 "SOR JUANA INES DE LA CRI
 20DPR3606T
 Sta. Mz. Magdalena Tiltote
 Juquila Oaxaca.

Felipe Mendoza Cortés
 Regidor de obra

Cristina Ramos Peláez
 DIRECTORA COMISIONADA



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

I. O. C. I. E. D. 2023

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA DE 6.00 X 8.00 MTS ESTRUCTURA REGIONAL EN ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ CON CLAVE ESCOLAR 20DPR3606T	SANTA MARIA MAGDALENA TILTEPEC	SANTOS REYES NOPALA

GENERALIDADES

1. - El contratista a quien se otorgue el fallo de la obra, deberá suministrar y colocar el letrero de señalización según el diseño que se le proporcione en las bases de licitación, el costo de este señalamiento, deberá considerarse en el cálculo de los indirectos de su propuesta.
- 2.- La participación del D.R.O. se documentara en la apertura de la bitácora de obra, y estará obligado a asistir al sitio de la obra en caso de requerirlo la supervisión técnica del I. O. C. I. E. D. Los gastos que esto origine se deberán considerar en el análisis de gastos indirectos.
3. - Los materiales pétreos a utilizar en la elaboración de concretos, deberán ser analizados previo a su utilización por un laboratorio reconocido por el I. O. C. I. E. D., con el objeto de determinar la dosificación para obtener la resistencia que indique el proyecto, para el caso de construcciones tipo U-1C y U-2C será indispensable que el muestreo de los especímenes para análisis de resistencia a compresión, sean extraídos por personal del laboratorio encargado de ejecutar las pruebas, por lo que el contratista deberá prever lo necesario para tal fin, el costo de estos estudios deberá ser considerado en el análisis de indirectos de la obra.
4. -Para la realización de su propuesta, el contratista deberá considerar las condiciones climatológicas y costumbres de la región ya que no se pagaran sobrecostos por conceptos de desazolves de cepas y/o tiempos muertos durante la ejecución de los trabajos.
5. - Para el concepto de cimbra aparente en elementos donde así lo especifique el proyecto, deberá considerarse triplay de 16mm. con un máximo de tres usos.
6. - Todos los materiales empleados en la obra, deberán ser de primera calidad y marcas de prestigio, la supervisión del I. O. C. I. E. D. se reserva el derecho de no aceptar aquellos materiales que no cumplan con lo señalado.
- 7.- los participantes de esta licitación, deberán considerar en el análisis de los Precios Unitarios lo descrito en el ANEXO "CONSIDERACIONES GENERALES" de las bases de licitación.
- 8.-La ejecución de la obra estará regida por el contenido del libro 3 "Normas de construcción e Instalaciones" del I. O. C. I. E. D.
- 9.- Para lograr los recubrimientos de concreto indicados en los proyectos, se deberán utilizar las siletas plásticas de acuerdo a las especificaciones del proveedor, considerando el costo de este material en sus análisis de P.U., la omisión de este costo, no será motivo de un nuevo P.U. como tampoco se exentara su uso.
- 10.- El contratista está obligado a proporcionar a los trabajadores el equipo de protección personal básico, de acuerdo con su puesto de trabajo y en su caso, el equipo que le corresponda, con motivo de la ejecución de trabajos peligrosos, con base en lo previsto por la Tabla 5 de la Norma Mexicana NOM-031-STPS-2011, o en el análisis de riesgos a que se refiere la NOM-017-STPS-2008, o las que sustituyan. Los gastos que esto origine deberá considerarlos en su propuesta en el análisis de gastos de indirectos de la obra.

REGIDOR DE OBRAS
 Mpio. Santos Reyes
 Nopala,
 Dto. Juquila, Oax.
 2023-2025

REPRESENTANTE DEL I. O. C. I. E. D.

ARQ. MARIO LUIS GUZMAN REZA
 Supervisor de obra.



I.E.E.P.O.
 "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"
 20DPR3606T
 Sta. Ma. Magdalena Tltepec
 Juquila Oaxaca.

CRISTINA RAMOS PELAEZ
 DIRECTORA COMISIONADA

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
 Col. Reforma, Oaxaca de Juárez. Oaxaca. c.p. 68050
 Tel. conmutador: (951) 5020173

Felipe Mendoza Cortés
 Regidor de obra



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

NOTA ACLARATORIA

A LOS PARTICIPANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL No. 07 Y DE LA LICITACION EO-920039998-N94-2023 A LA EO-920039998-N227-2023.

SE LES INDICA QUE:

- DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY ESTATAL DE DERECHOS, "EL IOCED" EFECTUARÁ LA DEDUCCIÓN SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LA CONTRATACIÓN ANTES DEL IVA, APLICANDO EL DOS PUNTOS CINCO POR CIENTO, POR LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN; MISMO QUE SE APLICARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN SOBRE EL ANTICIPO O EN LA PRIMERA ESTIMACIÓN.

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN DEBERÁN DE REFLEJARLO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA EN EL SIGUIENTE ANEXO:

ANEXO 3.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS

COMO SE INDICA EN EL FORMATO DE LA GUIA DE LLENADO.

- EN EL CALCULO DE INDIRECTOS DEBERAN DE CONSIDERAR EL COSTO DEL LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 7 BIS DE LA LEY DE OBRAS.
- EN EL ANALISIS Y CALCULO DEL FINANCIAMIENTO DEBERAN DE CONSIDERAR COMO MAXIMO 35 DIAS NATURALES PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES CON FUNDAMENTO EN EL ART. 56 DE LA LOP y SREO.



ATENTAMENTE

UNIDAD DE INGENIERÍA DE COSTOS.

23 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020173
www.oaxaca.gob.mx/iocifed/